



JULIO CASARES Y LA TEORÍA LEXICOGRÁFICA DEL ESPAÑOL

C. Corrales Zumbado et alli (eds.) Nuevas aportaciones a la historiografía lingüística. Actas del IV Congreso Internacional de la SEHL, tomo II, Madrid, Arco-Libros, 2004, 1083-1099.

JORGE MARTÍNEZ MONTORO

I. Introducción

La lexicografía moderna del español o la “técnica científica encaminada a estudiar los principios que deben seguirse en la preparación de repertorios léxicos de todo tipo”¹, tiene en Julio Casares a uno de sus primeros estudiosos. Su discurso de ingreso en la Academia, de 1921, es, de hecho, el primer acercamiento plenamente riguroso y científico al estudio teórico para la realización de diccionarios publicado en nuestro país, al margen claro está de los prólogos que solían preceder tradicionalmente a los repertorios léxicos y fraseológicos².

Sin embargo, Julio Casares no se contentó sólo con describir un nuevo método para la elaboración de diccionarios – así se desprende del título de su obra mencionada: *Nuevo concepto del diccionario de la lengua* -, sino que lo llevó a la práctica con la elaboración de un tipo de diccionario totalmente nuevo en el panorama lexicográfico español y, en menor medida europeo, del momento: el *Diccionario ideológico de la lengua española*³. Igualmente significativos son los trabajos de Casares en los que, como Director de Seminario de lexicografía de la RAE, quiso dotar de base científica a los diferentes repertorios académicos: el *DRAE* – del que coordinó las ediciones 17^a (1947), 18^a (1956) y 19^a (1970)⁴ – el *Diccionario histórico de la lengua española*⁵ – del que fue auténtico impulsor hasta su muerte – , y el *Diccionario Manual* – cuya 2^a edición se encargó de revisar –.

La mayor parte de sus discursos sobre lexicografía fueron recogidos en un libro decisivo para la historia de esta disciplina y, en general, para la lingüística española y europea⁶: la *Introducción a la lexicografía moderna*. El mismo autor es consciente de la novedad de su obra: “su título, *Introducción a la lexicografía moderna*, no carece, sin embargo, de justificación, puesto que, efectivamente, introduce al conocimiento de problemas poco estudiados hasta ahora, aunque sin olvidar en ningún caso la finalidad utilitaria que se persigue”. Así pues, Casares plantea, por primera vez para el español de manera extensa y metódica, el estudio teórico de una disciplina que se asentaba ya en unos principios científicos sólidos al amparo de las nuevas corrientes lingüísticas del siglo XX, basadas en el empirismo y el positivismo. Concedor de la obra de los Neogramáticos, Saussure, Bally, así como de muchos trabajos de lexicografía (tanto

¹ Fernández Sevilla, 1974: 15.

² Seguimos las palabras de Ahumada (1989: 32): “con la obra de Casares la lexicografía teórica sale de los prólogos de los diccionarios para reclamar un espacio en la literatura lingüística”. Así mismo, la influencia de este autor en la teoría lexicográfica del español convierte sus ideas, junto a las de algunos lexicógrafos franceses, en un referente para cualquier trabajo posterior: “pero sobre todo [la influencia de] J. Rey-Debove, han supuesto en España la reivindicación de este tipo de estudios. Hablamos de reiniciación porque previamente a esta influencia se cuenta con un precursor de excepción: J. Casares, quien como lexicógrafo y teórico dejó una extensa obra sin la cual hoy no puede plantearse ningún trabajo riguroso sobre nuestra actividad lexicográfica” (Ahumada, 1989: 22).

Por otro lado, tanto Ahumada (1989) como Alvar Ezquerro (1977), trazan un breve panorama de la situación de la teoría lexicográfica en la primera mitad del siglo XX. Sus observaciones deben, pues, ser tenidas en cuenta.

³ Desde este momento *DI*. La importancia de este diccionario queda clara con las siguientes palabras de Lapesa (1965: 218): “[el *DI* es] la primera obra que presenta el caudal léxico de una lengua viva en toda su plenitud a partir de una concepción de conjunto, y tiene por tanto el valor de una piedra miliar en la historia de la lexicografía”.

⁴ Esta última sólo hasta su muerte en 1964. Fue relevado en la dirección por otro reconocido maestro de la filología y la lingüística españolas: don Rafael Lapesa.

⁵ Lo abreviamos a partir de este instante *DHLE*

⁶ Esta obra es también fundamental en la descripción y análisis de las UFS, puesto que intuye aquí Casares muchos de los elementos y conceptos que conforman esta disciplina. Véase Martínez Montoro (2002a).

teórica como práctica), podemos considerar a Casares como el iniciador de los estudios estructuralistas aplicados a la lexicografía en nuestro país. Además, la *Introducción a la lexicografía moderna*, es la fundamentación y estructuración de la más ambiciosa empresa lexicográfica que se ha planteado la RAE hasta el momento: el *Diccionario histórico de la lengua española*.

Por otra parte, existe otra faceta de Casares relacionada con la lexicografía, menos conocida. Se trata de la ingente labor periodística tanto para concienciar a los hablantes de los usos incorrectos del idioma como para divulgar los nuevos acuerdos relacionados con el léxico que la RAE tomaba y que él se encargó de difundir durante muchos años. Todo ello, además, en periódicos de gran tirada como *ABC*, *La Nación*, etc. Luego, él mismo se encargó de recopilar dichos artículos en dos libros: *Cosas del lenguaje* (1961) y *Novedades en el diccionario académico* (1965).

En definitiva, el magisterio de Casares en materia lexicográfica (tanto en la faceta teórica o metalexigrafía como en la práctica) lo convierte en una influencia viva en cualquier acercamiento a esta disciplina lingüística aún en nuestros días. De ahí la necesidad de un estudio monográfico que dé cuenta de las novedades que aparecen en su obra lexicográfica. Esta comunicación, además, sigue una línea de investigación en la que se pretende describir de forma monográfica las principales aportaciones a la teoría lexicográfica de los autores más significativos de esta disciplina en nuestro país. En este sentido, destaca el artículo del profesor Ahumada sobre J. Fernández-Sevilla⁷.

Antes de realizar este estudio es conveniente, sin embargo, revisar los estudios de metalexigrafía realizados antes de Casares y durante la primera mitad del siglo XX (periodo en el que el granadino desarrolló fundamentalmente su actividad teórica) para hacernos una idea objetiva de qué es lo que aportó nuestro autor a este aspecto de la lexicografía.

De otro lado, muchos de los hechos ocurridos a lo largo de la vida de Casares son esenciales para comprender su interés por dotar a la lexicografía española de su tiempo de unos fundamentos científicos acordes con la lingüística europea del momento. Por esta razón, trazaremos una breve trayectoria vital del académico granadino antes de iniciar el análisis de su obra lexicográfica teórica y práctica.

• Biografía

Julio Casares Sánchez nació en Granada el 27 de septiembre de 1877 en el seno de una familia humilde. Es el segundo de cinco hermanos. En esta ciudad pasó su infancia y sus primeros años de adolescencia destacando desde muy joven por sus virtudes como violinista: a los nueve años da su primer concierto en el Teatro Principal, razón por la cual *El defensor de Granada* lo denomina “niño prodigio”. Aunque comienza la carrera de derecho en su ciudad natal, en 1893 su familia se traslada a Madrid para que Julio pudiera completar sus estudios de música con los maestros Monasterio y José del Hierro. Además, continúa asistiendo a la facultad de Derecho y comienza a interesarse por el conocimiento de idiomas (en su primer año de estancia en Madrid, asiste a clases de alemán e inglés).

Aunque nunca cesó su interés por la música (por ejemplo, en 1946, en pleno apogeo de su labor como lingüista y académico realizó una conferencia titulada “La música del aficionado”), y a pesar de lograr el primer premio de violín del Conservatorio de Madrid, la capacidad para los idiomas posibilitarán que se presente en 1896 a unas oposiciones de “Joven de lenguas”

⁷ Ahumada 1991: 13-35.

convocadas por el Ministerio de Asuntos Exteriores. Tras sacar la plaza comienza una exitosa carrera diplomática con estancias en París y Japón que culminarán en 1921 con la designación como delegado de España en la Sociedad de Naciones hasta 1939, fecha en que nuestro país abandonó este organismo internacional. Así mismo, desde 1915 ocupa el cargo de Jefe de Interpretación en el Ministerio de Asuntos Exteriores, puesto que sólo dejará tras su jubilación en 1948.

En las dos primeras décadas del siglo XX realiza también Casares una intensa actividad como crítico literario (con sus libros *Crítica profana* y *Crítica efímera*), periodista (comienza a colaborar con algunos de los más prestigiosos diarios del país como *ABC*) y lexicógrafo (sus conocimientos idiomáticos le llevan a publicar varios diccionarios bilingües: uno de francés-español y otro de inglés-español). Esta intensa labor no pasó desapercibida para la RAE en la que ingresó en 1921 con su primera lección sobre lexicografía teórica: *Nuevo concepto del diccionario de la lengua*. Durante los 44 años que perteneció a esta institución ocupó diversos cargos (revisa la 2ª edición del *Diccionario Manual*, es redactor del primer diccionario histórico, miembro de la Comisión de gramática, etc.), siendo especialmente relevantes los de Secretario perpetuo (desde 1939), Director del Seminario de lexicografía (fundado en 1947) y redactor de las *Nuevas normas de Ortografía y Prosodia* (en vigor, tras la aprobación de la Academia, en 1959).

Toda esta intensa actividad aún le permitió a Casares continuar con sus estudios lexicográficos, publicando en 1942 el *Diccionario ideológico*, obra fundamental en la historia de la lexicografía española, y llevando a cabo, como Director del Seminario de lexicografía, la planificación teórica y metodológica del *Diccionario histórico de la lengua española*⁸, obra con la que quiso situar a la Academia en el mismo nivel de modernidad científica que otras empresas lexicográficas europeas.

II. Teoría lexicográfica del español antes de Casares

Las numerosas investigaciones en torno a la lexicografía española desde un punto de vista historiográfico⁹ han puesto de manifiesto la evolución de la técnica lexicográfica – aunque el avance se debe, sobre todo en los primeros años, más a la intuición que al cientifismo –, desde el siglo XVII, fecha en que se publica el primer diccionario monolingüe del español (lo puso de manifiesto Seco, 1987: 97), el *Tesoro de la lengua castellana o española* de Covarrubias, hasta el siglo XX, época en que la labor lexicográfica exige una metodología previa que, además, debe incorporarse a las páginas preliminares de los diccionarios¹⁰.

En el siglo XVIII comienza una etapa que podríamos denominar precientífica en la lexicografía del español. En este momento las intuiciones comienzan ser sustituidas por el

⁸ Al comienzo de los años 60 comienzan a publicarse los primeros fascículos de este diccionario. En 1972, ya con don Rafael Lapesa como Director, vio la luz el primer tomo de esta obra.

Por otra parte, la estructuración del *DHLE* fue llevada a cabo por Casares en la *Introducción a la lexicografía moderna*, publicado en 1950.

⁹ Los trabajos que estudian la lexicografía española bajo esta perspectiva son de muy diversa índole. Pueden estar dedicados a una obra concreta (Azorín 2000; Seco 1987: 97-111), un siglo determinado (Alvar Ezquerro 2000), un elemento (Martínez Montoro 2002b; Acero 2002), una escuela lexicográfica (Martínez Marín, 1999; Álvarez de Miranda, 1999), etc.

Mención aparte merecen las monografías en las que se suelen reunir casi todos estos aspectos. Un buen ejemplo de ello puede apreciarse en Azorín (2000).

¹⁰ Este es uno de los aciertos que se ha destacado de la última edición del *DRAE*, el incluir un prólogo para especialistas.

apriorismo metodológico. De esta forma la RAE, cuya irrupción en la lexicografía española fue determinante, planteó su obra, el *Diccionario de autoridades*, basándose en los diccionarios ya publicados por las respectivas instituciones lingüísticas de Francia e Italia así como – más decisivo aún para la idea que desarrollamos – en un plan previo que, sin duda, confiere rigurosidad a esta obra¹¹.

La reflexión previa a la ordenación del corpus léxico y fraseológico, común, pues, en cada edición del diccionario académico será igualmente un modelo a seguir por muchos lexicógrafos que se decidieron a la publicación de un diccionario. El XIX, centuria en que la corriente lexicográfica no académica tiene ya un número muy amplio de representantes, ve así mismo nacer las primeras reflexiones sobre lexicografía teórica ajenas al prólogo de los diccionarios¹². Además, las percepciones teóricas que la Academia insertaba en sus prólogos son modelos para algunos de los diccionarios de autor publicados en este siglo.

Uno de los más reconocidos exponentes de la lexicografía no académica, Salvá, con su *Nuevo diccionario de la lengua castellana*¹³ (1846), además de realizar una completísima obra de práctica lexicográfica¹⁴, también se percató de la necesidad de fundamentar su corpus léxico en unos fundamentos teóricos previos, algo que le convierte en una figura fundamental en la historia de la lexicografía española: “Examinado en su conjunto (Seco, 1987), el legado de Salvá constituye uno de los capítulos más brillantes de la lexicografía española del siglo XIX. La modernidad de sus planteamientos metalexicográficos – minuciosamente explicitados en la <<Introducción>> -, y, sobre todo, el rigor metodológico y la absoluta coherencia con que los llevó a la práctica, [...], son razones más que suficientes para situar su labor en un destacadísimo primer plano dentro de lo que fue ese movimiento de renovación de la lexicografía española monolingüe”¹⁵.

¹¹ Así lo refiere Alvar Ezquerro (1985: 34): “poco o nada de lexicografía sabían los primeros académicos, pero su voluntad les hizo concebir una gran obra. El proyecto quedó esbozado en la *planta* del diccionario”.

Por otra parte, según afirma Alvar Ezquerro en esta misma obra la principal preocupación de la Academia al menos hasta las últimas ediciones del siglo XX, fue la de recoger todo el vocabulario posible aunque ello supusiera ciertos errores de concepción. Sin embargo, reconoce también este profesor el paulatino interés de la academia por mejorar sus diccionarios: “la Academia cumple con su cometido, no sólo hace el diccionario, sino que lo mejora en cada edición. Los diccionarios son obras didácticas, y la corporación se da cuenta de ello aunque no lo diga” (Alvar Ezquerro, 1985: 38). Estas paulatinas mejoras, creemos, pueden deberse en parte a la adopción de cada vez más criterios científicos a medida que nos acercamos al siglo XX, época, como demuestra la investigación, es cada vez más difícil concebir un diccionario sin tener en cuenta la teoría lexicográfica.

Así mismo, en estas páginas preliminares, según señala Alvar Ezquerro (1983: 212) la RAE también considera algunos aspectos relacionados con la microestructura u organización de la información dentro del artículo. El interés por los aspectos de la microestructura del diccionario será una constante en cada edición del repertorio académico

¹² La primera obra de este tipo que hemos encontrado es de 1886; corresponde a la última parte de los *Estudios de filología de la lengua española*, de V. Tinajero Martínez.

¹³ El título completo es *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada, del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil voces, acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas, añadidas*.

Por otra parte, la labor de praxis lexicográfica de Salvá no culmina aquí sino que debe tenerse muy presente que su anhelo de mejorar el *DRAE* (del que se considera, como hemos visto deudor en el título), hecho que le llevó a publicar dos ediciones de la octava edición del repertorio académico. Véase Álvarez de Miranda (2003) y Azorín (2003).

¹⁴ Según Álvarez de Miranda (2003: 99) el *Nuevo diccionario* es “el mejor diccionario español del siglo XIX”.

¹⁵ Azorín, 2003: 130.

También, en cuanto a los diccionarios especialmente estructurados en el siglo XIX, debemos destacar la publicación del *Diccionario de construcción y régimen* que, bajo la dirección de Cuervo, también supuso un avance en materia de metalexigrafía¹⁶.

Así pues, al margen de las páginas preliminares de los diccionarios – salvo alguna excepción –, hay que esperar al siglo XX para encontrar trabajos monográficos sobre metalexigrafía. Aparte de los estudios de Casares, de los cuales nos ocuparemos particularmente a lo largo de esta comunicación, hemos encontrado los siguientes trabajos que se ocupan – en mayor o menor medida, con más o menos rigor científico – de este aspecto de la lingüística¹⁷: V. Tinajero Martínez.(1886) *Estudios de filología de la lengua española*¹⁸; R. Lenz. (1904-05) *Diccionario etimológico de voces chilenas*; R. Lenz.(1927) “Problemas del diccionario castellano en América”; A. Costa Álvarez (1922) *Nuestra lengua*¹⁹; Menéndez Pidal. R. (1945), “El diccionario que deseamos”²⁰; U. González de la Calle (1945) “De re lexicographica”, en *Boletín de la Academia argentina de letras*; U. González de Calle (1946) “Adiciones lexicológicas”²¹; F. Antonio Martínez (1947) “Contribución a una teoría de la lexicografía española”.

Puesto que el espacio de que disponemos no permite dedicarle más atención a esta cuestión, resumimos el contenido de todas estas obras en las siguientes conclusiones:

- 1) Como se ha venido afirmando, no existe un vacío en relación con la metalexigrafía entre el “Prólogo” de Salvá (dejamos al margen las páginas preliminares de las diversas ediciones del *DRAE*) y la obra de Casares, sino que son muchos los autores, que a la luz de la praxis lexicográfica existente, sintieron la necesidad de aportar ideas para mejorarla.
- 2) La principal motivación de todos los trabajos estudiados es dotar a los diccionarios de una metodología científica previa para concienciar a los lexicógrafos de esa necesidad.

¹⁶ Haensch (1982: 122) destaca el planteamiento científico tanto de este diccionario como del de Salvá en el siglo XIX.

¹⁷ No disponemos de espacio para realizar un estudio de cada uno de estos trabajos. Aquí sólo destaremos algunos hechos especialmente relevantes de alguno de ellos. De otra parte, los datos completos de cada una de estas obras pueden consultarse en la bibliografía.

¹⁸ Solamente la última parte de este libro está dedicada al análisis teórico de algunos aspectos de la lexicográficos.

¹⁹ Se trata de un libro especialmente interesante para el tema que nos ocupa. Está compuesto por varios trabajos que analizan aspectos lexicográficos concretos; el primero de ellos se titula “El mal diccionario de la lengua” y en él pretende llamar la atención Costa sobre la necesidad de reformar las definiciones en los diccionarios del español. El segundo está muy relacionado con la obra lexicográfica de Casares, puesto que trata sobre los diccionarios ideológicos; se titula concretamente “El diccionario ideológico de la lengua: necesidad de esta obra magna”. El Secretario perpetuo conoció este libro del autor hispanoamericano aunque en una edición de 1932 (cfr. Casares, 1961: 154). Sin embargo, en el artículo de Costa sí se tiene en cuenta el único artículo de metalexigrafía publicado por Casares: “Últimamente, en 1921, el académico Casares, en su discurso de recepción, repitió el mismo apóstrofo, ya secular en estos términos” (Costa, 1922: 253).

²⁰ Dejando de lado en esta ocasión su fundamental preocupación, la Filología, el que fuera director de la RAE, se introduce en el campo de la lexicografía teórica plasmando en las breves páginas de este artículo sus principales argumentos para dotar al diccionario académico de mayor rigurosidad. La autoridad de los juicios de Menéndez Pidal hizo ineludible que Casares tuviera en cuenta muchas de sus ideas en sus trabajos sobre lexicografía. De hecho, parte de la *Introducción...* está dedicada a analizar este estudio lexicografía teórica de Menéndez Pidal (Cfr. 1950 [1992]: 15-19).

²¹ En este artículo, también conocido por Casares (cfr. 1951: 11), realiza González de la Calle un análisis de la obra lexicográfica más personal y trascendente de Casares, el *DI*. Sin seguir, eso sí, una metodología científica rigurosa, trata algunas cuestiones de teoría lexicográfica, hecho que justifica su inclusión como precedente de esta disciplina.

3) Muchos de los autores presentados advierten, como hemos visto, de que la ordenación alfabética no es la única posibilidad para recoger el corpus léxico de una lengua. La organización ideológica, pues, se revela como una manera mucho más pragmática y útil para el usuario del diccionario. Tuviera o no en cuenta Casares estas ideas, su mérito consistió en hacer efectiva la realización de un repertorio de este tipo.

4) El problema de las definiciones (sin remisiones internas, con un estilo claro y preciso, etc.) es una preocupación especialmente notable en los trabajos analizados. La sinonimia – siempre bajo los parámetros del rigor científico –, por su parte, se presenta como una solución a muchas de las acepciones incorrectas.

III. Ideas sobre lexicografía de Casares

La disgregación de los planteamientos de Casares por toda su obra es un hecho especialmente destacado ya que aunque revela el gran interés del académico por dotar a la lexicografía práctica de unos fundamentos científicos de los que, prácticamente, carecía hasta el momento, también dificulta dicha dispersión, en ocasiones, la comprensión de muchos de los argumentos que desarrolla. Así mismo, la teoría de Casares tiene un sentido práctico en todo momento puesto que la razón para exponer sus ideas sobre lexicografía teórica es contribuir a la mejora de los diccionarios, sobre todo los académicos, de su tiempo.

Otra circunstancia relevante es el amplio número de trabajos que dedicó Casares a la lexicografía. Gracias además a su inquietud lectora, su dominio de las más importantes lenguas conocidas y sus viajes como diplomático que le permitieron conocer las novedades científicas sobre el lenguaje en Europa, supo dotar desde el principio a estos estudios de una necesaria y casi desconocida hasta el momento base lingüística, tomando un punto de vista comparativo con otras lenguas y siguiendo, también, las directrices de la escuela estructuralista fundada por Saussure. De este modo, muchas de sus ideas tienen su punto de partida en algunos de los lingüistas europeos más relevantes del momento.

Podemos agrupar las ideas sobre metalexigrafía²² que se destacan en los trabajos de Casares en los siguientes apartados:

a) Organización conceptual del diccionario ideológico. La concepción teórica de este singular diccionario se halla principalmente en su discurso de ingreso en la Academia (el *Nuevo concepto del diccionario de la lengua*) y en las páginas que preceden al *DI*.

La base de estos repertorios la establece Casares en los diccionarios ideográficos, que sólo pueden ordenar sus elementos por afinidad conceptual ya que son propios de lenguas que no basan su alfabeto en los fonemas. La organización de los diversos elementos que componen los diccionarios ideográficos está determinada por la existencia de algunos “signos claves” de los que se derivan los demás. La relación con la sistematización del *DI* en la que bajo ciertas palabras clave se agrupa una serie de conceptos relacionados, es evidente²³.

²² Aunque la definición del concepto es relativamente reciente, ya Casares realizó, siendo consciente de su ineludibilidad, sus estudios de lexicografía teórica pensando en que este era el modo idóneo para mejorar la selección y recogida del corpus en los diccionarios. Por otra parte, existen en nuestros días muchos acercamientos importantes a la lexicografía teórica de los que señalamos algunos a continuación (los datos completos de estos trabajos pueden consultarse en la bibliografía): Haensch (1982), Alvar Ezquerro (1977), Fernández-Sevilla (1974), Seco (1987), Ahumada (1989), etc.

²³ Así describe Casares (1921: 15) este hecho: “debajo de cada clave se agrupan series de conceptos emparentados con el significado de ella y afines entre sí. De manera que la clasificación por claves, a pesar de ser propiamente un

Por lo tanto, aunque perfeccionada, esta idea es la base del *DI*, obra cuya primera parte, la sinóptica, esta estructurada como un esquema general que resume la peculiar ordenación por materias que pretende Casares con su obra. Dentro de cada uno de los 38 cuadros en que divide el autor el saber y la ciencia de su tiempo, se incluyen, por afinidad conceptual, todas las palabras claves que encabezan las series de la segunda parte, la analógica²⁴.

El objetivo de este tipo de diccionarios es, de otro lado, que el hablante utilice en cada momento de su discurso el término adecuado para cada idea. Se trata, en definitiva, de favorecer lo que Casares denomina operaciones activas del lenguaje: “lo verdaderamente necesario, lo que todos echamos de menos a cada paso, es un procedimiento mediante el cual se faciliten las operaciones activas del lenguaje, algo que cuando llegue el caso, nos ayude a hablar, a escribir y a pensar”²⁵.

Otro aspecto importante relacionado con los diccionarios ideológicos es que su estructura no es tan arbitraria como la de los diccionarios alfabéticos, totalmente convencionales²⁶. De este modo, reserva para la organización alfabética de las unidades léxicas y fraseológicas de una lengua, un papel complementario dentro de los diccionarios ideológicos²⁷.

Por último, la recopilación de palabras y UFS en grupos en función de la afinidad conceptual está muy relacionada con la Teoría de los campos semánticos²⁸, puesto que una de las aplicaciones de dicha teoría pretende estructurar los diversos grupos hasta reducirlos a un conjunto limitado.

b) Concepto de lexicografía moderna

Pese a las innovaciones que pretende Casares en relación con la catalogación del léxico para los diccionarios del español – novedades que incluso son propuestas a la Academia –, su principal obsesión es dotar a la lexicografía española de unos fundamentos teóricos acordes con

procedimiento gráfico y no ideológico, puesto que los signos sólo se ordenan con arreglo a cierta parte de su trazado que les es común, produce, en cuanto a los significados, la catalogación de las palabras por materias”.

²⁴ Cfr. Casares 1942 (XIV-XVI).

²⁵ Casares, 1921: 64.

²⁶ Cfr. Casares, 1921: 66. El académico granadino (1921: 31) llega, incluso, a poner en duda el valor científico de los diccionarios alfabéticos; es una concepción, desde cualquier punto de vista, exagerada: “es a todas luces inadecuado y mezquino [el orden alfabético] si la lexicografía ha de avanzar algún día por caminos científicos hasta emparejar dignamente con las demás ramas de la lingüística”.

²⁷ La finalidad de la parte alfabética es, por tanto, servir de índice de la parte conceptual. A pesar de criticar este ordenación tradicional del léxico y la fraseología en los diccionarios en su discurso de ingreso en la RAE a propósito del *Thesaurus*, diccionario ideológico realizado por Roget en el siglo XIX, luego la incorpora, como última parte, al *DI*. Eso sí, como indica en las páginas preliminares de esta obra, el objetivo de esta parte es servir de complemento para la ideológica. Para cumplir este objetivo idea Casares este sistema: “el signo adoptado para remitir de la *Parte alfabética* a la *analógica* es un asterisco antepuesto a la palabra que le sirve de clave” (Casares, 1942: XXVI). Esta convención tiene algunas excepciones que no podemos analizar en este trabajo.

²⁸ Esta teoría que menciona Casares en la *Introducción...* (cfr. 1950 [1992]: 55), tiene en Trier a uno de los principales impulsores con su obra “*Deutsche Bedeutungs-forschung*”, en *Germanische Philologie Ergebnisse und Aufgaben. Festschrift für O. Behagel*. Heidelberg, 1934, 173-200, (citado por Ullman, 1965), fue formulada por primera vez (1924) por Pisen, completando este autor sus ideas en 1932 (concretamente en la obra, que citamos igualmente de Ullman 1965, *Zeitschrift für Deutschkunde*, XLVI, 1-18).

El método de la agrupación de las palabras en campos semánticos, de carácter estructural frente a la semántica tradicional que estudia las palabras de forma aislada, consiste, básicamente, en lo siguiente: “En lugar de reconstruir la historia de cada elemento aislado, querían rehacer el desarrollo del campo completo a través de las reagrupaciones y reclasificaciones de sus miembros” (Ullman, 1965: 20).

los tiempos. Por esta razón dedicó sus dos obras más destacadas sobre metalexigrafía a esta cuestión: la *Introducción a la lexicografía moderna*, al que podemos considerar el primer tratado sobre teoría lexicográfica realizado en nuestro país, y el artículo *¿Qué es lo moderno en lexicografía?*, último trabajo que el autor dedicó a la teorización sobre la manera de realizar con un método los diccionarios. En realidad sus ideas sobre este asunto están presentes, en mayor o menor medida, en la mayor parte de las obras de Casares quien, en definitiva, pretendió situar la lexicografía española al nivel de otras disciplinas de mayor tradición de análisis teórico²⁹.

El académico granadino no duda al señalar qué se debe entender por lexicografía moderna; cualquier repertorio lexicográfico que aspire a ser moderno tiene que sostenerse en un proyecto previo que dote a cualquier diccionario de una metodología científica rigurosa: “Desde el punto de vista adoptado en los mencionados cursillos³⁰ la lexicografía empieza a ser <<moderna>> en el momento en que, rebasada la primitiva etapa, puramente literaria, y superada luego la preocupación selectiva (aceptación de unos hechos lingüísticos y repulsa de otros), aparece el criterio científico según el cual *todos* los materiales léxicos han de merecer la misma atención” (Casares, 1951: 7).

Precisamente, la pretensión del académico granadino con el análisis particular de estas cuestiones es dotar a la lexicografía española de un diccionario verdaderamente moderno, es decir, realizado según unas premisas teóricas previas rigurosas y sólidas, algo que pretende llevar a cabo en su obra más decisiva, la *Introducción*, cuya última parte constituye un verdadero prólogo para el *DHLE*.

Además, este libro es el manual de teoría lexicográfica más completo para el español hasta el auge y desarrollo de esta disciplina en los últimos 30 años. A pesar de ser un libro de carácter recopilatorio³¹ presenta una estructura propia de una obra de pretensiones científicas. De esta forma las dos primeras partes están dedicadas a deslindar el objeto de estudio de la Lexicografía y otras disciplinas directamente relacionadas con ella: la lexicología, la etimología,

²⁹ La novedad de sus ideas posibilitaron que su pensamiento fuera reconocido allende nuestras fronteras, como han señalado otros autores (Ruiz Gurillo, 1997). Así, un maestro de la lingüística como W. Von Wartburg fue el encargado de prologar su obra más trascendente, la *Introducción...*, en donde dedica palabras de alabanza a la labor lexicográfica, tanto teórica como práctica, de Casares (Cfr., Casares 1950 [1992]: X-XI).

Así mismo, buena prueba del reconocimiento en países foráneos a la labor de Casares es la temprana traducción (1958 concretamente) de la *Introducción...* a idiomas como el ruso. La prensa (J. M. de Cossío, *ABC*, 22-5-1959) destacó esta noticia: “Pero los libros tienen sus hados, como suele decirse en latín, y el de Casares la ha conducido a ser traducido al ruso, en perfecta e inteligente traducción en la que el prólogo de Wartburg es sustituido por uno, y bien extenso, del gran filólogo ruso G. B. Stemanov, en el que se analiza la obra con plena conciencia de su trascendencia y se la propone como modelo y guía para cualquier empresa similar a la del Diccionario Histórico de la Academia”. Este libro es demandado en países como Rumanía. En una carta fechada el 3-3-1960, el profesor de la Universidad de Bucarest, Nicolae Philipovici pide a Casares algunos ejemplares de este libro ante el interés de los estudiantes de las universidades de Bucarest, Yassi y Cluj.

³⁰ Casares fue el encargado de dirigir un curso, que tuvo lugar en el salón de actos del CSIC, de seis conferencias con el título genérico de “La Semántica y la estilística como axiales de la Lexicografía” (cfr. *ABC*, febrero de 1949). Los discursos de este curso fueron recogidos - junto a los escritos dedicados a la justificación del Seminario de lexicografía, a la planificación del diccionario histórico y las ideas pronunciadas en los coloquios organizados por el Instituto de Humanidades - posteriormente en la *Introducción*.

³¹ Así lo reconoce Casares (1950 [1992]: XIII) al principio de esta obra: “Se han reunido trabajos de índole diversa, aunque todos se concibieron con la misma finalidad: exponer los problemas que plantea el progreso de la Lexicografía, en general, y más particularmente en relación con el tratamiento científico del caudal léxico español”.

la semántica y la sintaxis³². La tercera trata sobre la manera más adecuada de plasmar las UFS en el diccionario, mientras que la última se centra en la elaboración del plan para el *DHLE*.

c) Tipología de diccionarios

Una lectura profunda de la obra de Casares, permite agrupar los diversos tipos de diccionarios según varios puntos de vista: 1) caudal léxico y fraseológico registrado (diccionario integral frente a diccionario selectivo); 2) periodo temporal (diccionarios diacrónicos y sincrónicos); 3) catalogación del corpus de unidades léxicas y fraseológicas (diccionarios alfabéticos e ideológicos).

Es en toda su obra pero fundamentalmente en la *Introducción* donde el Secretario perpetuo desarrolla sus ideas sobre cada uno de estos tipos de repertorios lexicográficos. El objetivo fundamental de esta clasificación es demostrar cuál es el orden idóneo para las pretensiones del *DHLE* de cuya estructuración se ocupa, como hemos advertido, en este libro. Para Casares, este diccionario debe mantener un equilibrio entre los tres puntos de vista mencionados³³.

e) Macroestructura

La selección del caudal léxico y fraseológico que debe incorporarse al diccionario así como a la ubicación de este material según un criterio determinado (alfabético e ideológico, fundamentalmente) es una discusión tradicional en la teoría lexicográfica española puesto que había preocupado ya a los autores que precedieron a Casares. Actualmente sigue siendo un asunto relevante en las diversas investigaciones sobre metalexigrafía, aunque muy relacionado con la tipología de diccionarios³⁴. Casares no entra en demasiadas distinciones al respecto pero, eso sí, deja claros dos sistemas macroestructurales bien distintos: uno referente a los diccionarios ideológicos³⁵ o sincrónicos y otro propio de los diccionarios históricos (descripción que realiza dentro del plan para la fundamentación científica del *DHLE*).

³² Casares tiene muy claro que la Lingüística es un conjunto de varias ciencias, no una serie de disciplinas, más o menos cercanas pero aisladas. De ahí la dificultad de desvincular los objetivos de cada una de estas disciplinas: “es tan íntima y esencial la interdependencia de las múltiples ramas en que hoy se divide la lingüística, que no es posible cultivar una de ellas sin llamar en su ayuda a las restantes” (Casares, 1950 [1992]: 29).

³³ Para Casares el método más científico para recoger el léxico y las UFS de una lengua es el histórico o diacrónico. A él se deben subordinar, por tanto, el resto de métodos: “Es evidente, pues, que una obra lexicográfica concebida con criterio científico y que aspire a tener validez para varias generaciones, ha de buscar otra manera de presentar los materiales léxicos. Y esa manera, mientras no se discurra otra mejor, es la que tiene por fundamento los principios históricos” (1950 [1992]: 70). Por otra parte, Casares tiene muy presentes otras empresas de similares características llevadas a cabo o proyectadas en otros países europeos – el *The Oxford English*, el *New Standard Dictionary* de EE. UU., el *Woordenboek der Nederlandsche Taal*, repertorio de la lengua holandesa, y el *Ordbok över Svenska Språket*, de la Academia sueca de la lengua, entre otros – , circunstancia que coloca al proyecto del *DHLE* en la primera línea de la lexicografía teórica continental.

³⁴ Véase Haesch (1982).

³⁵ En las páginas preliminares de esta obra no dedica apenas espacio el académico granadino a la revisión de los aspectos macroestructurales de la misma (nos referimos, claro está, a la parte alfabética). Afirma Casares, en relación con este aspecto (cfr. Casares, 1942: XVIII), el menor número de entradas (tiene carácter sincrónico) y la revisión de las acepciones y definiciones respecto a otros diccionarios del español (está pensando en el *DRAE* fundamentalmente, que es la base del *DI*).

En relación con esta obra lleva a cabo Casares una completa distinción de las variedades lingüísticas del español³⁶ para discernir de que manera debían incluirse en el diccionario histórico de la Academia. Dicho estudio fue seguido muy de cerca en el “Prólogo” del *DHLE* publicado en 1972³⁷.

f) Microestructura

Aunque no es el primer autor que se dedica a esta cuestión – ya hemos notado en los antecedentes a Casares que la preocupación por las definiciones, uno de los aspectos de la estructura interna del artículo lexicográfico, es casi una constante en la mayoría de los autores –, la amplitud con que se ocupa de la organización y marcación de los diversos elementos de cada artículo le convierte en el primer lexicógrafo que analiza ciertos aspectos de lo que hoy denominamos microestructura, con un criterio científico riguroso.

Por otra parte, el académico granadino no dedica en ninguna de sus obras teóricas un apartado específico a la organización interna de los artículos sino que son afirmaciones sueltas, generalmente realizadas al hilo de sus ideas sobre macroestructura. De esta forma, la mayoría de sus indicaciones al respecto se refieren a la marcación del uso de ciertas palabras y, sobre todo, a la necesidad de ubicar en el diccionario las acepciones de cada palabra – y cómo hacerlo –, y a la importancia de elaborar definiciones idóneas para cada entrada del diccionario³⁸.

De nuevo debemos indicar que la mayor parte de las indicaciones sobre microestructura que realiza nuestro autor se hallan en la *Introducción* y se refieren, sobre todo, al *DHLE*. En el “Prólogo” del primer tomo de esta obra no se tienen en cuenta, sin embargo, muchas de las novedades que plantea Casares en relación con la organización del artículo lexicográfico³⁹.

En definitiva, como hemos tratado de mostrar en esta comunicación, Casares advierte en sus estudios sobre teoría lexicográfica varios hechos esenciales que ha desarrollado la investigación posterior:

- 1) La necesidad de que la lexicografía tenga en cuenta los avances científicos de otras disciplinas lingüísticas, separando claramente, eso sí, el objeto de estudio de cada una de ellas.
- 2) La práctica lexicográfica tiene que basarse en una estructura teórica previa rigurosa que fundamente cualquier diccionario científica y metodológicamente.

³⁶ Cfr. Casares, (1950 [1992]): 268-295. Aquí divide las variedades del español en particularidades sociales, profesionales y geográficas. Al margen de esta clasificación considera varios estratos en la lengua (literaria, común, familiar y vulgar).

³⁷ Véase Martínez Montoro (2003).

³⁸ Casares elabora un estudio muy completo sobre las definiciones (cfr. 1950 [1992] 64-67 y 142-161). Su motivación es la inexistencia de un método para plasmar este elemento de la microestructura del diccionario. Sus ideas sobre este particular las podemos agrupar en varios apartados: a) organización y marcación de las acepciones de una misma palabra; b) elaboración de definiciones objetivas y adecuadas a cada unidad del diccionario; c) tipos de definiciones (sinonímica, real, nominal, genética, teleológica y descriptiva). Esta concepción de la definición, dirigida principalmente a orientar al lexicógrafo en este aspecto de la microestructura, fue probablemente tenida en cuenta por los redactores del primer tomo del *DHLE*, no en vano en el “Prólogo” de esta obra (cfr. *DHLE*, XII) se afirma el empeño en elaborar definiciones de diccionario y no de enciclopedia, aspiración fundamental según Casares en un repertorio léxico y fraseológico de pretensiones científicas.

³⁹ Así no se hacen eco aquí los académicos de la necesaria revisión del uso de ciertas abreviaturas (figurado, festivo, irónico, germanía, etc.) que propone el Secretario perpetuo (cfr. Casares, 1950 [1992]: 109 y ss. Así como la cuarta parte de este libro), ni tampoco tienen en cuenta algunas de las novedades propuestas por Casares en relación con la ubicación de cada elemento dentro de un artículo lexicográfico: abreviatura de intensivo para ciertas palabras cuyo valor aumentativo se ha transformado en reiterativo y frecuente (cfr. 1950 [1992]: 118); necesidad de separar claramente caló de germanía (cfr. 1950 [1992]: 274), etc.

3) Además de sus estudios de lexicografía teórica, la actividad de praxis lexicográfica que desarrolló Casares es fundamental en la historia de la lexicografía española tanto por la diversidad que abarcó (diccionarios bilingües, diccionarios ideológicos) como por la colaboración en todas las empresas lexicográficas de la RAE (*DRAE*, *DHLE*, *DM*).

4) Por último, es importante señalar que en este trabajo sólo hemos esbozado las aportaciones de Casares a la lexicografía teórica, puesto que profundizar en cada una de sus ideas al respecto sobrepasa el espacio de una comunicación.

V. Bibliografía

- Ahumada Lara, I. (1989), *Aspectos de lexicografía teórica*, Servicio de publicaciones de la Universidad de Granada, Granada.
- Ahumada Lara, I. (1991), “J. Fernández-Sevilla y la lexicografía teórica española”, en *Diccionarios españoles: contenido y aplicaciones (I Seminario de Lexicografía Hispánica)*. Casa Editora El Estudiante. Jaén, 13-35.
- Alvar Ezquerro, M. (1977), *Proyecto de lexicografía española*. Planeta.
- Alvar Ezquerro, M. (1983), “Los prólogos del diccionario académico: nomenclatura específica y microestructura”. *RFE*, 63, 205-222.
- Alvar Ezquerro, M. (1985), “El diccionario académico a través de sus prólogos: los planteamientos y el vocabulario general”, en *Philologica hispaniensa in Honorem Manuel Alvar*, II, *Lingüística*, Madrid, Gredos, 33-44.
- Álvarez de Miranda, P. (1999), “La lexicografía académica de los siglos XVIII y XIX”, en *Cinco siglos de Lexicografía del español (IV Seminario de Lexicografía Hispánica)*, Servicio de publicaciones de la Universidad de Jaén, 35-63.
- Álvarez de Miranda, P. (2003), “Vicente Salvá, editor y corrector del *Diccionario* de la Academia (1838 y 1841)”, en *Lexicografía y lexicología en Europa y América. Homenaje a G. Haensch* (M^a Teresa Echenique Elizondo y J. Sánchez Méndez, coords.). Gredos-Generalitat de Valencia. Madrid, 99- 114.
- Azorín Fernández, D. (2000), “La labor lexicográfica de Vicente Salvá: su *Nuevo diccionario de la lengua castellana*”, en *Los diccionarios del español en su perspectiva histórica* (Azorín Fernández, D.). Publicaciones de la Universidad de Alicante, Alicante, 257-273.
- Azorín Fernández, D. (2000), *Los diccionarios del español en su perspectiva histórica*. Publicaciones de la Universidad de Alicante, Alicante.
- Azorín Fernández, D. (2003), “Un proyecto original en la lexicografía española del siglo XIX: el *Nuevo diccionario de la lengua castellana* (1846) de Vicente Salvá”, en *Lexicografía y lexicología en Europa y América. Homenaje a G. Haensch* (M^a Teresa Echenique Elizondo y J. Sánchez Méndez, coords.). Gredos-Generalitat de Valencia. Madrid, 115-133.
- Casares, J. (1916), *Crítica profana*. Colonial. Madrid.
- Casares, J. (1918), *Crítica efímera*.
- Casares, J. (1921), *Nuevo concepto del diccionario de la lengua*, Real Academia Española, Madrid.
- Casares, J. (1942), *Diccionario ideológico: de la palabra a la idea, de la idea a la palabra*. Gustavo Gili.
- Casares, J. (1951a), “Qué es lo moderno en lexicografía”, en *Boletín de la Real Academia*, XXXI, pp. 7-21.
- Casares, J. (1961), *Cosas del lenguaje*. Espasa-Calpe, Madrid.

Julio Casares y la Teoría lexicográfica del español

Jorge Martínez Montoro

- Casares, J. (1950 [1992]), *Introducción a la lexicografía moderna*. CSIC, Madrid.
- Costa Álvarez, A. (1922), *Nuestra lengua*.
- Costa Álvarez, A. (1927), *El diccionario ideológico de la lengua*. *Revista de Humanidades*. Universidad Nacional de la Plata, 179-213.
- Fernández Sevilla (1974), *Problemas de lexicografía actual*. Bogotá.
- González de la Calle, U. (1945), “Concepto de un diccionario de construcción y régimen”. *BICC*, I, nº 3, 476-492.
- González de la Calle, U., (1946), “De re lexicografica”. *Boletín de la Academia Argentina de Letras*. XIV, 52, 491-503.
- Haensch G. et alii. (1982), *La lexicografía*. Gredos, Madrid.
- Lapesa Melgar, R. (1965), “don Julio Casares”, *BRAE*, 213-221.
- Lenz, R. (1905-1910), *Diccionario etimológico de las voces chilenas derivadas de lenguas indígenas*. Santiago de Chile.
- Lenz, R., *Problemas del diccionario castellano en América*.
- Martínez Marín, J. (1999), “La lexicografía monolingües del español en el siglo XIX: la corriente no académica”, en *Cinco siglos de Lexicografía del español (IV Seminario de Lexicografía Hispánica)*, Servicio de publicaciones de la Universidad de Jaén, 63-79.
- Martínez Montoro, J. (2002a). “Las fraseología en J. Casares”. *Estudios de Lingüística*, 16, Universidad de Alicante, 139-188.
- Martínez Montoro, J. (2002b) “La fraseología en los diccionarios monolingües del español anteriores al siglo XX”, en *Estudios de Historiografía lingüística. Actas del III Congreso Internacional de la SEHL*. Helmut Buske Verlag. Hamburgo, 205-225.
- Martínez Montoro, J. (2003), “La labor de Julio Casares en la Real Academia Española”. *Boletín de la Real Academia española*. (en prensa).
- Martínez, F. A. (1948), “Contribución a una teoría de la lexicografía española”, *BICC*, III, 1, 94 y 116.
- Menéndez Pidal. R., (1945 [1961]), “El diccionario que deseamos”, en *Diccionario general ilustrado de la lengua española*. Bibliograf, Barcelona.
- Real Academia Española. (1972), *Diccionario histórico de la lengua española*. Espasa-Calpe, Madrid, tomo I.
- Ruiz Gurillo, L. (1997), *Aspectos de fraseología teórica española*, Cuadernos de Filología, anejo XXIV. Facultat de Filología, Universidad de Valencia.
- Seco, M. (1987 [1980]), “Los diccionarios históricos”, en *Estudios de Lexicografía española*. Paraninfo, Madrid.
- Tinajero Martínez, Vicente (1886), *Estudios filológicos de la lengua española*. Madrid.
- Ullman, S. (1965), *Introducción a la semántica francesa* (traducción y anotación por E. de Bustos Tovar). CSIC, Instituto “Miguel de Cervantes”. Publicaciones de la *RFE*, nº XVI, Madrid.